

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUFINEC S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho a las diez horas en el local de la Compañía CONSTRUFINEC S.A. ubicada en la ciudad de Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas: Sr. ESTRELLA PESANTES JUAN JOSE por sus propios derechos, propietario de ciento cinco mil quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, en decir la cantidad de ciento cinco mil quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a ciento cinco mil quinientas voces; ESTRELLA SORIENTES ALAN RENATO por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, en decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos; SORIENTES ALVARADO CRUZ MONICA por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, en decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es preconstituyendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ciento cinco mil ochocientos dólares, dividido en ciento cinco mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

I.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017

Precede la Junta al presidente Sr. SORIENTES ALVARADO CRUZ MONICA y como Secretario el gerente General Sr. ESTRELLA SORIENTES ALAN RENATO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente Sr. SORIENTES ALVARADO CRUZ MONICA en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que una incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la Sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario Gerente General de la Compañía Sr. ESTRELLA SORIENTES ALAN RENATO quien manifiesta:

)- Que es necesario la aprobación del Balance del ejercicio Fiscal Año 2017 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita CONSTRUFINEC S.A., y que se someta a consideración de la sala la expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del ejercicio Fiscal Año 2017, autorizan al secretario-gerente General Sr. Sr. ESTRELLA SORIENTES ALAN RENATO para que suscriba la respectiva Acta, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinicia la sesión, en fe de lo cual se aprueba por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General Sr. ESTRELLA SORIENTES ALAN RENATO y Presidente Sr. SORIENTES ALVARADO CRUZ MONICA, Sr. ESTRELLA PESANTES JUAN JOSE. ACCIONISTA.

CERTIFICADO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual se remite en caso necesario. Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho.


Sr. ESTRELLA SORIENTES ALAN RENATO
Gerente General
Secretario


Sr. SORIENTES ALVARADO CRUZ MONICA
ACCIONISTA


Sr. ESTRELLA SORIENTES JUAN JOSE
ACCIONISTA